



BOLSA DE TRABAJO PARA PROVISIÓN TEMPORAL DE PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG).

Por el Tribunal en sesión de fecha 5/11/2020, se ha acordado que la consulta de textos normativos y colecciones de jurisprudencia, en ambos casos no comentados; contemplado en las bases de la convocatoria para la realización del 2º Ejercicio, se podrá realizar tanto en soporte físico como electrónico, si bien en este último caso el dispositivo utilizado no deberá tener conexión a internet, esto es, las consultas se harán sobre textos previamente cargados en el dispositivo.

El Tribunal en cualquier momento podrá comprobar por sí, o por medio de los auxiliares que determine, la ausencia de conexión, y en el caso de que los dispositivos se hallen conectados adoptará las medidas correspondientes.

Asimismo, se recuerda que el Segundo Ejercicio, que tendrá lugar el día **11 de noviembre de 2020** a las **10,00 horas**, en los locales de la CI Santander, s/n, Aulas de Educación Permanente de Adultos del Ayuntamiento de Aspe

Aspe, a 5 de noviembre de 2020

La Secretaria del Tribunal

Mayte Acedo Garri.